

Información sobre protección de datos

Gestión de obligaciones tributarias

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Dirección de Administración Tributaria, Departamento de Hacienda y Finanzas

Donostia-San Sebastián 1, 01010, Vitoria-Gasteiz, Álava

Teléfono: [945018000](tel:945018000)

Página web: <https://euskadi.eus>

Delegada de protección de datos

Donostia-San Sebastián 1, 01010, Vitoria-Gasteiz, Álava

Teléfono: [945018680](tel:945018680)

Página web: <https://www.euskadi.eus/proteccion-datos>

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Detalle de la finalidad

- Cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, gestión y atención a requerimientos tributarios, así como el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias que incumban al resto de las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el asesoramiento para dicho cumplimiento..

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Legitimación

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables.

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- LEY 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco.
- Decreto Legislativo 1/2025, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- LEY 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco
- RGPD 9.2.b) Cumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.

¿Por cuánto tiempo se conservarán sus datos?

Plazo de conservación de los datos

- Tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Destinatarios

- Haciendas Forales
- Agencia Estatal Tributaria
- Otras Administraciones Tributarias
- Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

- Otros órganos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de entidades del sector público

Derechos en materia de protección de datos

Derecho de acceso

Es el derecho a obtener del Responsable del tratamiento, confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernan a la persona interesada y, en tal caso, el derecho de acceso a los mismos. En caso afirmativo tiene derecho a obtener la siguiente información:

- Tipología y categoría de datos personales que se tratan.
- Procedencia de los mismos.
- Los fines del tratamiento
- Los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales, en particular, los destinatarios en países terceros u organizaciones internacionales
- El plazo previsto de conservación de los datos personales, o los criterios utilizados para determinar este plazo.
- Existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, y, al menos en tales casos, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para la persona interesada.

Cuando el responsable del tratamiento trate una gran cantidad de datos relativos al persona interesada y este ejercite su derecho de acceso sin especificar si se refiere a todos o a una parte de los datos, el responsable del tratamiento podrá solicitarle, antes de facilitar la información, que la persona interesada especifique los datos o actividades de tratamiento a los que se refiere la solicitud.

El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 6 meses, salvo interés legítimo debidamente justificado.

Si va a solicitar el ejercicio del derecho de acceso, debe indicar este extremo en la solicitud, así como la identificación del o de los tratamientos sobre los que ejercita el derecho de acceso y del responsable del tratamiento.

Referencias legales: [artículo 13 LO 3/2018](#) y [artículo 15 R. UE 2016/679](#).

Derecho de rectificación

Es el derecho a obtener la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y a que se completen aquellos datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

Además, deberá acompañarse a la solicitud la documentación que justifique la inexactitud o el carácter incompleto de los datos.

Si va a solicitar el ejercicio del derecho de rectificación, debe indicarlo en la solicitud, así como la identificación del o de los tratamientos sobre los que ejercita el derecho de rectificación y del responsable del tratamiento.

Referencias legales: [artículo 14 LO 3/2018](#) y [artículo 16 R.UE 2016/679](#).

Derecho de supresión (derecho al olvido)

Es el derecho a obtener la supresión de los datos personales que le conciernan, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:



- Los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
- La persona interesada retire el consentimiento en que se basa el tratamiento y este no se base en otro fundamento jurídico;
- La persona interesada se oponga al tratamiento y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento;
- Los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;

- Los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento;
- Los datos personales se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información mencionados en el artículo 8, apartado 1. (condiciones aplicables al tratamiento de datos de los menores en relación con los servicios de la sociedad de la información).
- Derecho a que se elimine cualquier enlace a sus datos personales cuando haya obligación de suprimirlos (derecho al olvido).

No obstante, este derecho no es ilimitado, de tal forma que puede ser factible no proceder a la supresión cuando el tratamiento sea necesario para el ejercicio de la libertad de expresión e información, para el cumplimiento de una obligación legal, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, por razones de interés público, en el ámbito de la salud pública, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Si va a solicitar el ejercicio del derecho de supresión, debe indicarlo en la solicitud, así como la identificación del o de los tratamientos sobre los que ejercita el derecho de supresión y del responsable del tratamiento.

Puede consultar información específica sobre [derecho al olvido de datos personales en el Boletín Oficial del País Vasco \(BOPV\)](#)

Referencias legales: [artículos 15 y 93 LO 3/2018](#)  y [artículo 17 R. UE 2016/679](#) .

Derecho de limitación

Es el derecho a que se limite el tratamiento de sus datos personales en los siguientes supuestos:

- Cuando se impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al Responsable del tratamiento verificar la exactitud de los mismos;
- El tratamiento sea ilícito y la persona interesada se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
- El Responsable del tratamiento ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero la persona interesada los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
- La persona interesada se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del Responsable del tratamiento prevalecen sobre los de la persona interesada.

Si va a solicitar el ejercicio del derecho de limitación, debe indicarlo en la solicitud, así como la identificación del o de los tratamientos sobre los que ejercita el derecho de limitación y del responsable del tratamiento.

Referencias legales: [artículo 16 LO 3/2018](#)  y artículo 18 [R.UE 2016/679](#) .

Derecho a la portabilidad

Es el derecho a recibir sus datos personales, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento siempre que el tratamiento se efectúe por medios automatizados.

Dicho derecho debe aplicarse cuando la persona interesada haya facilitado los datos personales dando su consentimiento o cuando el tratamiento sea necesario para la ejecución de un contrato. No debe aplicarse cuando el tratamiento tiene una base jurídica distinta del consentimiento o el contrato. Por su propia naturaleza, dicho derecho no debe ejercerse en contra de responsables que traten datos personales en el ejercicio de sus funciones públicas. Por lo tanto, no debe aplicarse, cuando el tratamiento de los datos personales sea necesario para cumplir una obligación legal aplicable al

responsable o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.

Referencias legales: [artículo 18 LO 3/2018](#) y [artículo 21 R. UE 2016/679](#).

Derecho de oposición

Es el derecho a oponerse en cualquier momento y por motivos relacionados con su situación particular, a que el responsable del tratamiento realice un tratamiento de los datos personales que le conciernen basado en el ejercicio de una misión de interés público o en el ejercicio de potestades públicas o en el interés legítimo de terceros, incluida la elaboración de perfiles.

- El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos salvo que acredite motivos imperiosos que prevalezcan sobre los intereses, derechos y libertades de la persona interesada, o resulten necesarios para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Si se tratan datos con fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos de la persona interesada tendrá derecho, por motivos relacionados con su situación particular, a oponerse al tratamiento de datos personales que le conciernen, salvo que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada por razones de interés público.

Si va a solicitar el ejercicio del derecho de oposición, debe indicarlo en la solicitud, así como la identificación del o de los tratamientos sobre los que ejercita el derecho de oposición y del responsable del tratamiento.

Referencias legales: [artículo 18 LO 3/2018](#) y [artículo 21 R. UE 2016/679](#).

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas

Este derecho pretende garantizar que no sea objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento de tus datos, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre la persona o le afecte significativamente de forma similar.

Sobre esta elaboración de perfiles, se trata de cualquier forma de tratamiento de sus datos personales que evalúe aspectos personales, en particular analizar o predecir aspectos relacionados con tu rendimiento en el trabajo, situación económica, salud, las preferencias o intereses personales, fiabilidad o el comportamiento.

Referencias legales: [artículo 18 LO 3/2018](#)  y [artículo 22 R. UE 2016/679](#) .

Ejercicio de derechos

Usted tiene la posibilidad de ejercitar estos derechos ante el Responsable del tratamiento mediante el procedimiento de *ejercicio de derechos* en materia de protección de datos: <https://www.euskadi.eus/servicios/10842/>

Así mismo, usted tiene la potestad de dirigir cualquier reclamación ante la Agencia Vasca de Protección de Datos, o puede realizar una *reclamación previa* ante la Delegada de Protección de Datos: <https://www.euskadi.eus/servicios/10843/>

ID: 1733